

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



CONGRESO NACIONAL
CONSIDERANDO

- Que** el Consejo Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas CONUEP, a través de un debate nacional ha elaborado un trascendental documento denominado **"MISION DE LA UNIVERSIDAD PARA EL SIGLO XXI"** en el cual se formulan planteamientos y propuestas de acción para el desarrollo y renovación de la educación superior y el progreso del Ecuador;
- Que** los objetivos de este importante estudio deben ser alcanzados en esfuerzo conjunto de los órganos del poder público, asignándole apoyo integral y prioritario en los planes de trabajo de las funciones del Estado;
- Que** este documento del CONUEP ha sido entregado al señor Presidente Constitucional de la República como un compromiso con el país para impulsar su ejecución a nivel nacional;
- Que** es deber del Congreso Nacional incentivar y apoyar las iniciativas de las instituciones del país encaminadas al progreso nacional; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales,

ACUERDA

- 1.- Saludar y respaldar la feliz iniciativa del CONUEP y su proyecto **"MISION DE LA UNIVERSIDAD PARA EL SIGLO XXI"** como un importante documento de trabajo académico que enaltece a la Universidad Ecuatoriana en su empeño de renovarse y aportar al desarrollo nacional.
- 2.- Recomendar al Ejecutivo y a las autoridades educacionales del país otorgar a este trascendental proyecto la atención prioritaria y el apoyo necesario por ser de interés para el Ecuador.
- 3.- Entregar a los señores: Presidente Constitucional de la República y Presidente del CONUEP copia autógrafa del presente Acuerdo para los fines legales del caso.

Dado en Quito, en la Sala de Sesiones del Congreso Nacional del Ecuador, a los quince días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cuatro.

Dr. HEINZ MOELLER FREILE
Presidente del Congreso Nacional

Dr. GILBERTO VACA GARCIA
Secretario del Congreso Nacional